



ARANJUEZ

Ayuntamiento  
del Real Sitio y Villa

Delegación de Régimen Interior

**D. ANTONIO YAGÜE CUESTA, SECRETARIO GENERAL DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ,**

**CERTIFICO:**

Que la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada en 1ª convocatoria el día 19 de septiembre de 2018, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo, que se extrae del borrador del acta pendiente de aprobación:

### **6.7. PROPUESTA DE LA CONCEJAL DELEGADA DE RECURSOS HUMANOS SOBRE CAMBIO DE AULA PARA CELEBRACIÓN DE PRUEBAS DE SELECCIÓN.**

#### PROPUESTA

Se da lectura de la siguiente propuesta suscrita el día 14 de septiembre de 2018 por la Concejala Delegada de Recursos Humanos:

“Visto el informe emitido con fecha 14 de septiembre de 2018 por Dª Mª del Carmen López Pérez, Responsable del Departamento de Recursos Humanos, cuyo contenido seguidamente se transcribe:

#### **“INFORME**

**Asunto: Cambio de aula para celebración de pruebas de selección.**

**Primero.-** Con fecha 12 de septiembre de 2018, la Junta de Gobierno Local aprobó, a propuesta de la Concejala de Recursos Humanos, la “RELACION PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DE DOS PLAZAS DE OPERARIO/A DE LIMPIEZA A MEDIA JORNADA MEDIANTE CONTRATO DE RELEVO, NOMBRAMIENTO DE TRIBUNAL CALIFICADOR Y FECHA DE CELEBRACIÓN DE EXAMEN” en cuyo acuerdo se señalaba el aula 17 del Centro Cultural Isabel de Farnesio, como lugar de celebración de las pruebas presenciales.

**Segundo.-** En consecuencia con lo acordado, se efectuó reserva del aula para celebrar dichas pruebas, y con fecha 13 de septiembre de 2018, la Secretaría de Cultura comunicó la imposibilidad de realizar las pruebas en el aula 17 debido a que durante los días 4, 5 y 6 de octubre de 2018, ya estaba programado el denominado “Festival Ficitica” en el aula 17. En dicho comunicado se afirma que el aula 6 está disponible para la celebración de las pruebas de selección.

En base a lo anteriormente expuesto, **PROCEDE:**

Únicamente, que la Concejala Delegada de Recursos Humanos proponga a la Junta de Gobierno que acuerde el cambio de aula para celebración de las pruebas de selección, a fin de que se realicen en el **aula 6.**”

**PROPONGO A LA JUNTA DE GOBIERNO:**

Que acuerde el cambio de aula para la celebración de las pruebas de selección del proceso convocado, a fin de que se realicen en el **aula 6**”.

#### ACUERDO

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta anteriormente transcrita.



**ARANJUEZ**

Ayuntamiento  
del Real Sitio y Villa

Delegación de Régimen Interior

Y para que así conste y surta sus efectos, expido el presente en la fecha y hora que aparece junto con la firma electrónica en la cabecera del documento.